

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLICIDAD CORPORATIVA GRAFICA PUBLICORPGRAFIC S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-----

- La Sra. Luisa Maria Contreras Zambrano, por sus propios y personales derechos, propietario de seiscientos cuarenta(640) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y,
- La Sra. Jessica Karina Montenegro Garcia por sus propios y personales derechos, propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinaria y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y,

Capital Suscrito y Pagado US\$800,00

Quórum: 100%

Convocatoria: Art.238 de la Ley de Compañías,

Lo certificamos,

Guayaquil, Marzo 20 del 2015.



Luisa Maria Contreras Zambrano
Presidenta



Jessica Karina Montenegro Garcia
Secretaria Ad-hoc.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLICIDAD CORPORATIVA GRAFICA PUBLICORPGRAFIC S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las 14h00, en el local social de la compañía PUBLICIDAD CORPORATIVA GRAFICA PUBLICORPGRAFIC S.A., ubicada en la Cdia. Albatros Calle Miguel Hilario Alcivar Mz.6 Solar 8, se encuentran reunidos sus accionistas: Luisa Maria Contreras Zambrano, por sus propios y personales derechos, propietario de seiscientos cuarenta(640) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, Jessica Karina Montenegro Garcia, por sus propios y personales, propietaria de ciento sesenta(160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;.- Preside la sesión, su titular, la Sra. Luisa Maria Contreras Zambrano en su calidad de Presidenta, quien es asistido en el Secretario por la Sra. Jessica Karina Montenegro Garcia, designada Secretaria Ad-hoc por los presentes, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistente de conformidad en lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representa por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.-** 2) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.-** 3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.-** 4) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.-** De inmediato, toma la palabra la Presidenta, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía,

correspondiente al ejercicio económico del 2014.- Leído que fue el informe del Gerente, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaría se da paso al siguiente punto: **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.- Luego de dar lectura por secretaría al informe del Comisario, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- El Presidente manifiesta a la sala que se procede con el siguiente punto del orden del día: **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estados de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.- Por secretaría se entrega a las señores accionistas los ejemplares del Balance General y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014 por su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondiente, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del 2014.-De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto de orden del día: **CUARTO:** Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2014.- La Presidente informa a la sesión que la utilidad antes del pago de impuestos, es de US\$ 11.309,07 y que una vez, deducido el valor correspondiente al pago del Impuesto a la renta que es de US\$ 2.308,62 y la Participación del 15% a los trabajadores que es de US\$1.696,36 y Apropiación del 10% de la Reserva Legal US\$ 400,00; la utilidad disponible para los accionistas correspondiente al ejercicio económico del 2014 es de US\$8.104,09.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve que la utilidad que asciende a US\$ 6.904,09 sea distribuida a los accionistas.- No habiendo otro asunto que tratar, La Presidenta concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esa Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por secretaría se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a esta

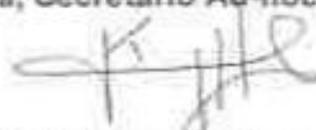
Junta, junto con la Presidenta y el Secretario AD-HOC, siendo las 15h50, con lo que se declara concluida la sesión.-----

Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue especial e individualmente convocado.

f) Sra. Luisa María Contreras Zambrano, accionista.- f) Sra. Jessica Karina Montenegro García, accionista.- Sra. Luisa María Contreras Zambrano, Presidenta.- f) Sra. Jessica Karina Montenegro García, Secretario Ad-hoc.



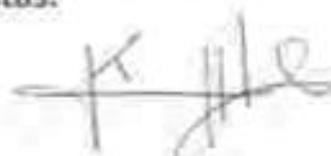
Sra. Luisa María Contreras Zambrano
Accionista



Sra. Jessica Montenegro García
Accionistas.



Sra. Luisa María Contreras Zambrano
Presidenta



Sra. Jessica Montenegro García
Secretaria Ad-hoc.